



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 371/2019-CCI

SALTA, 09 de octubre de 2019

VISTO:

La Nota N° 2369/19 presentada por el Sr. Resina Pastori, Josué Maximiliano – Becario EVC, mediante la cual solicita una ayuda económica para asistir al "VI Congreso Nacional de Conservación de la Biodiversidad", a realizarse los días 15 al 18 de octubre del corriente, en la Provincia de La Rioja, y;

CONSIDERANDO:

Que la reglamentación vigente por Res. N° 151/16-CCI solo contempla Ayudas Económicas a Becarios de este Consejo.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 279/19 de fecha 30 de septiembre de 2019,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décima Primera Reunión Ordinaria de fecha 09 de octubre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- No hacer lugar a la solicitud presentada por el Sr. Resina Pastori, Josué Maximiliano, DNI N° 37.776.784 – Becario EVC.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al Interesado. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa